



Seminario

CUIDAR LOS **SUEÑOS**

experiencias y estudios
sobre la asistencia escolar.

Convocatoria a presentación
de experiencias pedagógicas

ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Convocatoria a presentación de experiencias pedagógicas

La ANEP invita a las comunidades educativas a presentar **experiencias pedagógicas desarrolladas para abordar situaciones de ausentismo de los estudiantes en los centros educativos**. La convocatoria es de carácter nacional. Deben haber sido diseñadas con un propósito pedagógico, respondiendo a las necesidades del contexto, a garantizar el derecho a la educación y a fortalecer los lazos entre los/as estudiantes, sus familias y los centros educativos. Se busca visibilizar y valorar aquellas acciones que desde una mirada situada y comprometida propicien el sostenimiento de las trayectorias escolares.

Las experiencias presentadas atravesarán un proceso de selección para participar del seminario que se llevará a cabo el día **23 de octubre de 9 a 16 horas**, en el que habrá un espacio específicamente destinado a su presentación. A su vez, las experiencias seleccionadas serán incluidas en una publicación.

Los objetivos del seminario son:

1. Sensibilizar a las comunidades educativas sobre la importancia de la asistencia de niños y adolescentes a los centros educativos.
2. Propiciar el intercambio de experiencias de promoción de la asistencia escolar entre docentes de distintas comunidades educativas del país.
3. Impulsar acciones concretas para la mejora de la asistencia por parte de directores y docentes.
4. Difundir investigaciones y estudios realizados sobre el tema.

Se invita a las comunidades educativas a presentar intervenciones pedagógicas y/o comunitarias que se enmarquen en algunas de las siguientes dimensiones:

- Sensibilización sobre la importancia de asistir a clases.
- Vínculo de los estudiantes y/o las familias con el centro educativo
- Sentido de pertenencia, mejora del clima escolar y la convivencia
- Trabajo con docentes para problematizar el tema y sus causas
- Registro de la asistencia y su supervisión por parte de los docentes
- Foco en los estudiantes con mayor cantidad de inasistencias.
- Coordinación interinstitucional para abordar factores como problemas de transporte, iluminación, limpieza y seguridad de espacios públicos.
- Involucramiento de las familias en las actividades del centro
- Fomento del hábito de la asistencia y la puntualidad
- Fortalecimiento del trabajo en red
- Apoyos a los estudiantes con asistencia intermitente

¿Quiénes pueden postular?

Comunidades educativas (docentes, directivos, adscriptos, docencia indirecta, equipos multidisciplinares) que hayan participado de la experiencia.

¿Cómo postular una experiencia?

Las postulaciones se realizarán a través del formulario alojado en sitio web y tendrán los siguientes componentes: centro educativo, título, equipo responsable, situación problema que dio origen a la experiencia, descripción y duración de las actividades, logros y desafíos, resultados y lecciones aprendidas. Se podrán cargar como archivo adjunto material complementario (fotos, videos)

¿Qué plazo hay para postular?

El plazo de postulaciones estará abierto desde el **18 de agosto** hasta el **29 de setiembre** inclusive. Las intervenciones pedagógicas que resulten seleccionadas serán notificadas a partir del 14 de octubre.

Los docentes cuyas experiencias hayan sido seleccionadas tendrán incluidos los gastos de traslado, alimentación durante la jornada y alojamiento -en los casos que corresponda-.

En caso de dudas, ¿a quién puedo consultar?

Por correo electrónico escribir a **asistencia@anep.edu.uy** o por teléfono al **2900 7070, int. 6009**.

Criterios para la selección las experiencias pedagógicas presentadas

- 1. Pertinencia:** La experiencia debe estar orientada a promover la asistencia regular a clase o a abordar problemáticas de inasistencia, participación o permanencia de los estudiantes.
- 2. Intencionalidad pedagógica:** Las actividades deben haber sido planificadas con objetivos pedagógicos definidos, en función de las necesidades del grupo o comunidad, atendiendo una problemática identificada.
- 3. Participación de la comunidad educativa** Se valorará la inclusión activa de distintos actores (docentes, estudiantes, equipos directivos, familias, referentes comunitarios) en el diseño y/o en la implementación de las acciones.
- 4. Contextualización:** La propuesta debe ser apropiada a las características y particularidades del entorno en el que se desarrolló (sociales, territoriales, institucionales).
- 5. Innovación y creatividad:** Se considerarán especialmente aquellas experiencias con abordajes originales, estrategias novedosas o adaptaciones creativas a situaciones complejas.
- 6. Sistematización o registro:** Es deseable que la experiencia quede bien registrada en el formulario de postulación y que permita reconstruir su proceso, logros y desafíos.
- 7. Resultados y sostenibilidad:** Se valorará la evidencia de resultados significativos en la mejora de la asistencia y/o el fortalecimiento de los vínculos escolares, así como el potencial de continuidad o réplica de la experiencia.

CUIDAR LOS
SUEÑOS
ASISTENCIA



+ EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

